

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUVESA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril del 2017 a las 12H00 en el local de la Compañía ubicada en la Mz 146, Villa 5, encontrándose presentes el Sr. Christian David Coronel y el Sr. Andrés Jaime Mena Andrade quienes representan el ciento por ciento del Capital Social y Pagado de la Compañía MUVESA C.A., deciden instalarse en la Junta General de Universal de Accionistas, para tratar como puntos del Orden del Día.

El Presidente propone revisar inmediatamente los puntos de la convocatoria realizada para este día.

El Secretario deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones de acuerdo y como se detalla en el siguiente cuadro, exceptuando al señor el gerente por disposición Legal:

Accionistas	Cedula de ciudadanía	Capital suscrito	Capital en número de acciones	Porcentaje
CHRISTIAN DAVID CORONEL DAVILA	1714830401	480.00	12.000	60.00%
ANDRES JAIME MENA ANDRADE	1707370233	320.00	8,000	40.00%
		800.00	20.000	100%

Una vez instalada la presente Junta el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día.

Primero: Informe de Gerencia

Segundo: Aprobación del Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa

Tercero: Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujos del Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2015.

Preside la presente Junta General Universal Ordinaria el Dr. Ángel Luis Costta García, en su calidad de Presidente y como Secretario el Ingeniero Roberto Xavier Manciatí Alarcón.

Por secretaría se da la lectura del primer punto del orden día, para lo cual toma la palabra el Señor Gerente Ing. Roberto Xavier Manciatí Alarcón quién manifiesta que aunque se tiene firmado el Convenio de Asociación con la Compañía RADIO HIT S.A. y ABC TV para constituir el Sistema Satelital de Radio y Televisión Unida RTU, se marca una disminución importante en el volumen de ventas en los 2 últimos años, y pese a los esfuerzos realizados para que nuestra señal pueda difundirse y cubrir la geografía a nivel nacional en mejores condiciones y poder llegar a captar el rating y a la aceptación de nuestros televidentes, esto no ha permitido alcanzar un incremento en la venta de publicidad del año 2016, de ahí que los ingresos de la Compañía que en el año 2015 fueron de USD 618.316.41; para el presente ejercicio económico 2016, alcanzo el valor de USD 591.884.35 existiendo una disminución de \$ 26.432,06, situación que ya resulta muy preocupante, tomando en cuenta que el volumen de ingresos en los 2 últimos años, la constante ha sido a la baja lo que provoco la toma de decisiones de ajuste financiero con la finalidad de cubrir costos de operación.

Durante el ejercicio económico 2016 los gastos fueron de USD 589.437,34 por lo cual el presente ejercicio se ha tenido una utilidad de USD 2.447,01.

Durante el presente año se continuó con la implementación de medidas de ajuste direccionados a la disminución de gastos y suspensión de programas como son: La Juerga, Todos a Ganar, Comando Diversión, además se informa que como punto relevante la participación en el Concurso Abierto de Frecuencias con la presentación del proyecto Económico - Financiero, Comunicacional, Técnico y de Gestión, actividad que se lo realizo en los meses de mayo y junio y que fueron presentados

en el año 2016 del mismo año, y que esperamos y estamos seguros la renovación de la Frecuencia va en buen camino, a la espera de su aceptación favorable y consiguiente legalización que lógicamente contraerá la inversión de capitales importantes especialmente considerando el apagón tecnológico que se dará en el año 2017

Es necesario indicar que la señal de televisión se ha mantenido en óptimas condiciones técnicas en la mayor parte de la geografía nacional a donde nuestra señal llega.

Por las anotaciones antes realizadas se ha planificado las estrategias para que el próximo año tengamos un volumen de ventas y la reducción de gastos esperados.

Se informa además que los balances del presente ejercicio económico se ha puesto a órdenes de los accionistas en las oficinas de la Compañía en la ciudad de Guayaquil, para que sean debidamente analizados y revisados.

Al tratar el **Segundo** punto de la agenda de la presente junta: Aprobación del Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa.

Toma la palabra el accionista mayoritario, el Sr. Christian David Sánchez Dávila y entrega copias del INFORME DEL COMISARIO E INFORME DE AUDITORÍA del periodo 2016

Por este motivo, la Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad, aprueba los informes presentados.

Por secretaría se da lectura al **Tercer** punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los Accionistas por parte del secretario los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016 y luego de deliberar por algunos minutos se procede a aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, excepto el gerente que por disposición legal no tiene derecho.

Por agotada de la agenda y siendo las dos de la tarde y luego de redactar y aprobar y la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria, se da por concluida la misma y para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el Señor Presidente.



Ing. Christian David Coronel Dávila
ACCIONISTA



Sr. Andrés Jaime Mena Andrade
ACCIONISTA



Ing. Roberto Manciatí Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL



Dr. Ángel Luis Costta García
PRESIDENTE